

263

SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

De: SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
<sgtadmincau@notificacionesrj.gov.co>

Enviado el: viernes, 24 de junio de 2016 7:25 a. m.

Para: 'notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co'; 'soguzman@procuraduria.gov.co';
'procuro39@outlook.com'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co';
'procesos@defensajuridica.gov.co'


Asunto: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD: 2016-00170-00; dte: GRUPO PALACIO POR ACCIONES SIMPLIFICADA; ddo: DIAN

Datos adjuntos: ANEXOS 2016-00170-00.pdf

MEDIO DE CONTROL	RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2016-00170-00	GRUPO PALACIO POR ACCIONES SIMPLIFICADA	DIAN

De conformidad con el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia que admite la demanda dentro del proceso de la referencia. Adjunto copia de la demanda y de la providencia a notificar.

Atentamente,



HÉCTOR FABIO PALECHOR CHICANGANA
Escribiente Tribunal Administrativo del Cauca.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico **sgtadmincau@notificacionesrj.gov.co** es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8240151 o al siguiente correo electrónico **stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co**

264

SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: viernes, 24 de junio de 2016 7:32 a. m.
Para: sgtadmincau@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD: 2016-00170-00; dte: GRUPO PALACIO POR ACCIONES SIMPLIFICADA; ddo: DIAN
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00029.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

proкуро39@outlook.com

Asunto: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD: 2016-00170-00; dte: GRUPO PALACIO POR ACCIONES SIMPLIFICADA; ddo: DIAN

265

SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado el: viernes, 24 de junio de 2016 7:32 a. m.
Para: sgtadmincau@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD: 2016-00170-00; dte: GRUPO PALACIO POR ACCIONES SIMPLIFICADA; ddo: DIAN
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00021.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD: 2016-00170-00; dte: GRUPO PALACIO POR ACCIONES SIMPLIFICADA; ddo: DIAN

765

SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado el: viernes, 24 de junio de 2016 7:32 a. m.
Para: sgtadmincau@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD: 2016-00170-00; dte: GRUPO PALACIO POR ACCIONES SIMPLIFICADA; ddo: DIAN
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00015.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD: 2016-00170-00; dte: GRUPO PALACIO POR ACCIONES SIMPLIFICADA; ddo: DIAN

267

SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: viernes, 24 de junio de 2016 7:32 a. m.
Para: sgtadmincau@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD: 2016-00170-00; dte: GRUPO PALACIO POR ACCIONES SIMPLIFICADA; ddo: DIAN
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00009.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

soguzman@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD: 2016-00170-00; dte: GRUPO PALACIO POR ACCIONES SIMPLIFICADA; ddo: DIAN

SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

762

De: notificacionesjudicialesdian <notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co>
Enviado el: viernes, 24 de junio de 2016 7:32 a. m.
Para: SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
Asunto: Respuesta acuse de recibo.
Datos adjuntos: image001.jpg

Este es un mensaje de respuesta automática, que indica que el correo enviado ha sido recibido en la bandeja de entrada.



Ministerio del Interior

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Este mensaje y los archivos adjuntos pueden contener información confidencial para uso exclusivo destinada solamente a la(s) persona(s) o entidad(es) intencionales. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio del secreto profesional. Si ha recibido este correo electrónico por error, equivocación u omisión, queda estrictamente prohibido la utilización, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reproducción, copia, impresión, retención, reenvío o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente, igualmente le agradecemos notificar en forma inmediata al remitente y destruir el mensaje de su computador y sistema de comunicaciones. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y su contenido no constituye ningún compromiso para la DIAN.

269

SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

De: postmaster@dian.gov.co
Enviado el: viernes, 24 de junio de 2016 7:32 a. m.
Para: sgtadmincau@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD: 2016-00170-00; dte: GRUPO PALACIO POR ACCIONES SIMPLIFICADA; ddo: DIAN
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00035.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD: 2016-00170-00; dte: GRUPO PALACIO POR ACCIONES SIMPLIFICADA; ddo: DIAN

MEDIO DE CONTROL	RAD	DESTINATARIO	E-MAIL	MJE EN RECIBO	ACUSE RECIBO
NULIDAD Y RESTA	2016-00170-00	DIAN	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	263	268, 269
NULIDAD Y RESTA	2016-00170-00	PROCURADOR 39	soquzman@procuraduria.gov.co	263	267
NULIDAD Y RESTA	2016-00170-00	PROCURADOR 39	procuoro39@outlook.com	263	264
NULIDAD Y RESTA	2016-00170-00	ANDJE-Procesos jud Nacional	procesosnacionales@defensajuridica.gov.co	263	266
NULIDAD Y RESTA	2016-00170-00	ANDJE	procesos@defensajuridica.gov.co	263	265

